



Universidad de Navarra
Facultad de Comunicación

El Secretario Adjunto

SALUDA

a Vd. y le traslada el Calendario Académico del curso 2010 –
2011 aprobado por el Pleno de la Junta de Gobierno.

MIGUEL GARCÍA SAN EMETERIO

Pamplona, 22 de octubre de 2009



CALENDARIO ACADEMICO PARA EL CURSO 2010-2011

1. El año académico 2010-2011 comienza el miércoles 1 de septiembre de 2010 y termina el 30 de junio de 2011. Las clases comenzarán el miércoles 1 de septiembre.
2. El período lectivo se extiende del 1 de septiembre de 2010 al 30 de junio de 2011.

Primer cuatrimestre: Del 1 de septiembre al 1 de diciembre, ambos inclusive.

Exámenes 1º cuatrimestre: Del 2 de diciembre al 18 de diciembre, ambos inclusive.

Segundo cuatrimestre: Del 10 de enero al 5 de mayo, ambos inclusive.

Exámenes 2º cuatrimestre: Del 6 al 21 de mayo, ambos inclusive.

Convocatoria Extraordinaria de exámenes: Del 15 de junio al 30 de junio de 2011 ambos inclusive.

Previa autorización del Rectorado, algunas titulaciones, por sus peculiaridades, pueden cambiar esas fechas.

3. Dentro del período lectivo, son días de vacaciones para los alumnos de enseñanzas ordinarias:
 - a) Navidad: del 20 de diciembre al 9 de enero, ambos inclusive.
 - b) Semana Santa y Pascua: del 20 de abril al 1 de mayo, ambos inclusive.
4. El período no lectivo, coincidente con las vacaciones estivales de los alumnos de enseñanzas ordinarias, se extiende del 1 de julio al 31 de agosto, ambos inclusive.
5. Se desarrollarán sin sujeción al período lectivo las demás actividades universitarias: investigación, cursos de corta duración, enseñanzas especiales, programas de perfeccionamiento, cursos de verano, etc. Las enseñanzas prácticas de los Grados de Enfermería y Nutrición Humana y Dietética tienen también un régimen específico.
6. Son días festivos, dentro del período lectivo ordinario, los siguientes:
 - a) Para toda la Universidad: los domingos y las festividades siguientes:

12 de octubre	Nª Sra. del Pilar	martes
1 de noviembre	Fiesta de Todos los Santos	lunes
6 de diciembre	Día de la Constitución	lunes
8 de diciembre	La Inmaculada Concepción	miércoles
28 de enero	Santo Tomás de Aquino	viernes
19 de marzo	San José	sábado

- b) Para los Centros de Pamplona:

29 de noviembre	San Saturnino	lunes
3 de diciembre	San Francisco Javier	viernes

- c) Para los Centros de San Sebastián:

20 de enero	San Sebastián	jueves
-------------	---------------	--------

d) Para los diversos Centros:

- **Facultad de Medicina:** 18 de octubre, San Lucas.
- **Facultad de Ciencias:** 15 de noviembre, San Alberto Magno.
- **Escuela Universitaria de Enfermería** 17 de noviembre, Santa Isabel de Hungría.
- **Instituto Superior de Secretariado y Administración:** 17 de noviembre, Santa Isabel de Hungría.
- **Facultad de Farmacia:** 8 de diciembre, Inmaculada Concepción.
- **Escuela Técnica Superior de Arquitectura:** 25 de enero, Nuestra Señora de Belén en su huida a Egipto.
- **Facultades de Derecho y Derecho Canónico:** 7 de enero, San Raimundo de Peñafort.
- **Facultad de Comunicación:** 24 de enero, San Francisco de Sales.
- **Facultad de Teología y Facultad Eclesiástica de Filosofía:** 28 de enero, Santo Tomás de Aquino.
- **Instituto de Idiomas:** 14 de febrero, Santos Cirilo y Metodio.
- **Escuela Técnica Superior de Ingenieros:** 19 de marzo, San José.
- **Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:** 5 de abril, San Vicente Ferrer.
- **Facultad de Filosofía y Letras:** 26 de abril, San Isidoro.

La suspensión de las clases ha de ser ordenada por el Rector o, si afecta a uno o varios centros y no a otros, por los respectivos Decanos y Directores con el visto bueno del Rector. La disposición deberá publicarse en el tablón de anuncios.

Cada Decano o Director puede autorizar la suspensión de clases por un solo día lectivo, para los alumnos de su centro, con el fin de celebrar el paso del ecuador o la fiesta de graduación.

Las fiestas de los Patronos de los centros podrán trasladarse a otras fechas si así lo acuerda la Junta Directiva correspondiente.

Pamplona, 13 de octubre de 2009